

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de 5 de mayo de 2021, de la Resolución de 15 de enero de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, referente a publicación de ayudas concedidas (BOJA núm. 12, de 20.1.2021).

Advertido error en la Resolución de 15 de enero de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz referente a la publicación de ayudas concedidas en el ejercicio 2020 con cargo a la Iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo (INICIATIVA AIRE) recogida en el Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que con carácter extraordinario y urgente se establecen medidas en materia de empleo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán asimismo rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Primero. Donde se indica como beneficiario Ayuntamiento de Benilup debe decir Ayuntamiento de Benalup.

Segundo. Donde se indica como cantidad concedida al Ayuntamiento de Espera 105.706,00 € debe decir 105.760,00 €.

Tercero. Donde se indica como cantidad concedida al Ayuntamiento de Villamartín 32.710,00 € debe decir 332.710,00 €